Fusagasugá, 17 de abril de 2026

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA –SAMC 2026-0491

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DE LA VEREDA SANTA LUCIA CONDUCE A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR EL BOQUERON DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-1360-2025, MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE LA VEREDA BATÁN BAJO CONDUCE A LA VEREDA EL BATÁN EN EL SECTOR VELÁSQUEZ DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-1110-2025 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE LA VEREDA CHINAUTA CONDUCE A LA VEREDA SAN ANTONIO EN EL SECTOR ENTRADA AL CASTILLO, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-960-2025

El día 08 de abril de 2026 a las 08:30 a.m. se llevó a cabo el cierre del proceso de selección de menor cuantía 2026-0491 donde se presentaron los siguientes proponentes en la plataforma SECOP II:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel | Opciones ⌄

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Jimenez Rubiano Ing. y Arq. - Fusagasugá	Jiménez Rubiano Ingenieros & Arquitectos S.A.S.	Oferta en evaluación	8/04/2026 8:24 AM	294.377.567 COP
Oferta Fusa	MO.CONSTRUCTORES	Oferta en evaluación	7/04/2026 8:59 PM	307.903.116,41 COP

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1o del artículo 5o de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.5.3, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad procederá a verificar y evaluar las condiciones jurídicas, financieras y técnicas de los interesados en participar, con el propósito de habilitar las propuestas presentadas.

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**Razón Social: M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S** **NIT: 901903144-6** **R.L.: Yessica Paola Collazos** **C.C. 1018450089**
1. Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada	CUMPLE Se allega certificado de existencia y representación legal expedida el 07 de abril de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá sede Virtual y renovada el 09 de febrero de 2026. El objeto social de la sociedad es: (…) La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil. (…) Con duración indefinida, y registrada en Colombia.
2. Antecedentes disciplinarios	CUMPLE Se realiza consulta de la empresa y el representante legal observando que no tienen antecedes disciplinarios.
3. Antecedentes fiscales	CUMPLE Se realiza consulta de la sociedad y el representante legal observando que no tienen antecedes fiscales.
4. Antecedentes judiciales	CUMPLE Se realiza consulta del representante legal observando que no tienen antecedes judiciales.
5. Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	CUMPLE Se realiza consulta del representante legal observando que no tienen anotaciones. .
6. Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	CUMPLE

7. Fotocopia de la cedula de ciudanía Representante Legal	CUMPLE
8. El nombramiento del revisor fiscal en caso de que deba contar con uno	N/A
9. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE Aporta documento.
10.Registro Único de Proponentes (RUP)	CUMPLE Aporta documento con fecha de generación del 07 de abril de 2026, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá sede virtual.
11. Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social en Salud, pensiones y parafiscales. - Formato 6	CUMPLE Allega formato N° 06 diligenciado y suscrito por el representante legal YESSICA PAOLA COLLAZOS, identificada con Cedula 1018450089.
12. Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta / aval del ingeniero adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección	CUMPLE Se allega documento suscrito por : Yessica Paola Collazos Rubio, identificada con Cedula 1.018.450.089 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la sociedad, Se encuentra avalada por REINEL ANSELMO ORTIZ PÁEZ, Ingeniero Civil con soportes de certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.
13. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE Allega constancia de no revocatoria ni cancelación por falta de pago de la prima - ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PÓLIZA: 14-44-101259783 - VIGENCIA: Desde el 08/04/2026 hasta el 28/07/2026 - VALOR ASEGURADO: $ 31.000.000
14. Autorización al representante legal.	N/A
15. Pacto de Transparencia – Anexo 4	**CUMPLE** Allega Anexo 4 diligenciado.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**Razón social: JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.** **NIT: 900050572 1** **R.L.: David Rodrigo Jiménez Rubiano** **C.C. 11388498**
1. Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada	CUMPLE Se allega certificado de existencia y representación legal expedida el 07 de abril de 2026 por la Cámara de Comercio de Bogotá sede Virtual y renovada el 27 de marzo de 2026. El objeto social de la sociedad es: (...) construcción y mantenimiento de vías, puentes, acueductos, alcantarillados, plantas de tratamiento de aguas, rellenos sanitarios, consultoría, asesoría, ejecución y auditoria de (...) Con duración indefinida, y registrada en Colombia.
2. Antecedentes disciplinarios	CUMPLE Se realiza consulta de la empresa y el representante legal observando que no tienen antecedes disciplinarios.
3. Antecedentes fiscales	CUMPLE Se realiza consulta de la sociedad y el representante legal observando que no tienen antecedes fiscales.
4. Antecedentes judiciales	CUMPLE Se realiza consulta del representante legal observando que no tienen antecedes judiciales.
5. Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	CUMPLE Se realiza consulta del representante legal observando que no tienen anotaciones. .
	CUMPLE

6. Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	
7. Fotocopia de la cedula de ciudanía Representante Legal	CUMPLE
8. El nombramiento del revisor fiscal en caso de que deba contar con uno	N/A
9. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE Aporta documento
10.Registro Único de Proponentes (RUP)	**CUMPLE** Aporta documento con fecha de generación del 07 de abril de 2026, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá sede virtual.
11. Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social en Salud, pensiones y parafiscales. - Formato 6	CUMPLE Allega formato N° 06 diligenciado y suscrito por **DAVID RODRIGO JIMENEZ RUBIANO**, identificado con Cedula 11.388.498 de Fusagasugá, en calidad de Representante Legal de la sociedad
12. Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta / aval del ingeniero adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección	**CUMPLE** Se allega documento suscrito por: **DAVID RODRIGO JIMENEZ RUBIANO**, identificado con Cedula 11.388.498 de Fusagasugá, en calidad de Representante Legal de la sociedad, quien es Ingeniero Civil con soportes de certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia, según corresponde, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.
13. Garantía de seriedad de la propuesta	**CUMPLE** Allega constancia de no revocatoria ni cancelación por falta de pago de la prima - ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PÓLIZA: **14-44-101259859** - VIGENCIA: Desde el 08/04/2026 hasta el 18/07/2026 - VALOR ASEGURADO: $ 31.000.000
14. Autorización al representante legal.	N/A
15. Pacto de Transparencia – Anexo 4	**CUMPLE** Allega Anexo.
OBSERVACIONES	**HABILITADO**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta recibida, arrojando el siguiente resultado jurídico:

	EMPRESA	HABILITADO/ NO HABILITADO
1	**Razón Social: M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S** **NIT: 901903144-6** **R.L.: Yessica Paola Collazos** **C.C. 1018450089**	**HABILITADO**
2	**Razón social: JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.** **NIT: 900050572 1** **R.L.: David Rodrigo Jiménez Rubiano** **C.C. 11388498**	**HABILITADO**

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

EBLYN ESTEFANY NAVARRO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

JOHANNA MERCEDES MOLANO CESPEDES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

ALCALDIA DE FUSAGASUGA

17 ABR 2026

3140

SECRETARIA JURIDICA

EVALUACIÓN TECNICA ECONOMICA DEFINITIVA

PROCESO SAMC 2026-0491

FECHA	16 DE ABRIL DE 2026
REFERENCIA	SAMC 2026-0491
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DE LA VEREDA SANTA LUCIA CONDUCE A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR EL BOQUERON DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-1360-2025, MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE LA VEREDA BATÁN BAJO CONDUCE A LA VEREDA EL BATÁN EN EL SECTOR VELÁSQUEZ DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-1110-2025 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE LA VEREDA CHINAUTA CONDUCE A LA VEREDA SAN ANTONIO EN EL SECTOR ENTRADA AL CASTILLO, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-960-2025
PRESUPUESTO	TRECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE $310.000.000,00

RELACIÓN DE PROPONENTES

Dentro del presente proceso de selección, se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
1	JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	900050572-1	DAVID RODRIGO JIMENEZ RUBIANO
2	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS SAS	901903144-6	YESSICA PAOLA COLLAZOS

1. **PROPONENTE:** JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
NIT: 900050572-1 - **REPRESENTANTE LEGAL**: DAVID RODRIGO JIMENEZ RUBIANO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACÓN

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

No. de Orden (RUP)	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA	OBSERVACIONES
			No.	Objeto		I, C, UT, OTRA	%		[Dia-mes-año]	[Dia-mes-año]	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		General 1	General 2	Especifica 1	
32	General y especifica	Municipio de Pasca Cundinamarca	133-2021	LA CONSTRUCCION MURO GAVIONES Y CONCRETO PARA LA PROTECCION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LAS CEIBAS	72152700	I	100%	JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS	27/09/2021	27/03/2022	$100.000.000,00	100	110	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
33	General y especifica	Municipio de Fusagasugá Cundinamarca	2023-0939	REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCION EN CONCRETO CICLOPEO EN LA CARRERA 1G ENTRE CALLES 83 Y 86 DEL BARRIO VILLA COLOMBIA DE LA CIUDAD DE NEIVA	72152700	I	100%	JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS	12/02/2024	27/03/2024	$94.810.133,00	72.93	72.93	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

El proponente cumple con la experiencia habilitante por lo tanto queda: HABILITADO

- **CAPACIDAD RESIDUAL**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente		**IANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.**
Capacidad organizacional	$	520,539,000
Capacidad técnica		30
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	83,284,687
Cálculo	$	851,685,313
Capacidad Residual del Proponente	$	851,685,313
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	310,000,000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	310,000,000
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?		**SI CUMPLE**

El proponente cumple con la capacidad residual: **HABILITADO**

- **PROPUESTA ECONOMICA**

El proponente presenta la oferta económica debidamente diligenciada por un valor de $294.377.567, por lo tanto, esta propuesta es aceptada.

2. PROPONENTE: M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS SAS
NIT: 9019031446-6- **REPRESENTANTE LEGAL:** YESSICA PAOLA COLLAZOS

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACÓN

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

No. de Orden	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA	OBSERVACIONES
			No.	Objeto		I, C, UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		General 1	General 2	Especifica 1	
12	General y especifica	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CC-16-2007	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DE LA ZONA SUMAPAZ (OBRAS DE DRENAJE,vCONTENCIÓN, PREVENCIÓN Y MEJORAMIENTO) EN LAS VIAS CONSTRUCCION DE PLACA	72141100	I	100 %	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S por medio de Socio REINEL ANSELMO ORTIZ PAEZ	06/03/2007	31/07/2007	$363.172.381,00	837,38	837,38	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	General y especifica	MUNICIPIO DE PASCA	270-2015	HUELLAS EN LA ZONA OCCIDENTAL DEL MUNICIPIO DE PASCA CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE PASCA - CUNDIMAMARCA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS	72141100	I	100 %	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S por medio de Socio REINEL ANSELMO ORTIZ PAEZ	04/01/2016	22/08/2026	$242.107.112,00	351,15	351,15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	General y especifica	MUNICIPIO DE PASCA	243/2015	EN LA ZONA ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE PASCA CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE PASCA -	72141100	I	100 %	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S por medio de Socio REINEL ANSELMO ORTIZ PAEZ	22/12/2015	18/06/2016	$ 327.249.856,00	474,65	474,65	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

El proponente cumple con la experiencia habilitante por lo tanto queda: HABILITADO

- **CAPACIDAD RESIDUAL**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente	**:ONSTRUCTORES E INGENIERIA SAS**	
Capacidad organizacional	$	511.708.497
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	921.075.295
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**921.075.295**
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	310.000.000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**310.000.000**
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**	

El proponente cumple con la capacidad residual : **HABILITADO**

- **PROPUESTA ECONOMICA**

El proponente presenta la oferta económica debidamente diligenciada por un valor de $307.903.116,41 , por lo tanto, esta propuesta es aceptada.

EVALUACION FINAL HABILITANTE:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	HABILITADO/NO HABILITADO
1	JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	900050572-1	HABILITADO
2	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS SAS	901903144-6	HABILITADO

3. RESULTADO FINAL PONDERABLE

- **OFERTA ECONIMICA**

Con base a lo establecido en los pliegos tipo , se ingresa a la pagina **https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/, con el ánimo de consultar la TRM diaria , para lo cual para el día 17 de abril del 2026 quería de la siguiente manera:**



TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,615.10	17-Abr-2026

Y teniendo en cuenta el siguiente cuadro de los pliegos de condiciones definitivo en el cual es el siguiente:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Con base a lo anterior para la obtención del puntaje se tendrá en cuenta la mediana con valor absoluto, por lo tanto el puntaje quedará de la siguiente manera:

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

VALOR PROCESO	$ 310.000.000,00		
FORMULA	**VALORES**	**M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS SAS**	**JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS.**
mediana con valor absoluto	$ 301.140.341,71	47,46	49,75

RESULTADO FINAL

PUNTAJE	POSIBLE PUNTAJE	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS SAS	JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS.
OFERTA ECONOMICA	49,75	47,46	49,75
FACTOR CALIDAD	30	30,00	30,00
APOYO A LA INDUSTRIA	20	20,00	20,00
EMPRENDIMIENTO MUJERES	0,25	0,25	-
TOTAL	100	97,71	99,75

con base a lo anterior el proponente que obtiene el mayor valor puntaje es **JIMÉNEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS** identificado con NIT : 900050572-1

ING. RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado:
Proyecto: Heiner Giovanni rojas Correa – contratista secretaria de Infraestructura
Revisó: Ing. Raúl Aranguren Martínez – Secretario de Infraestructura.

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Secretaria de Hacienda

Fusagasugá, 10 de abril de 2026

Doctora
EBLYN ESTEFANY NAVARRO MARTINEZ
DIRECTORA DE CONTRATACION
ALCALDIA MUNICIPAL
Ciudad

Referencia: Evaluación Financiera dentro del proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC 2026-0491: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DE LA VEREDA SANTA LUCIA CONDUCE A LA VEREDA EL CARMEN, SECTOR EL BOQUERON DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-1360-2025, MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE LA VEREDA BATÁN BAJO CONDUCE A LA VEREDA EL BATÁN EN EL SECTOR VELÁSQUEZ DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-1110-2025 Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DESDE LA VEREDA CHINAUTA CONDUCE A LA VEREDA SAN ANTONIO EN EL SECTOR ENTRADA AL CASTILLO, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU-CTO-960-2025.**

Por medio de la presente allego Evaluación Financiera de los siguientes proponentes:

	PROPONENTES
1	JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS
2	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S

RESULTADOS

RESULTADOS EVALUACION FINANCIERA SAMC 2026-0491							
	PROPONENTE	IL	NE	RCI	RPAT	RACT	CT
1	JIMENEZ RUBIANO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	M&O CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta la documentación aportada y los resultados obtenidos, los proponentes relacionados **CUMPLEN FINANCIERAMENTE**, por lo que quedan habilitados para continuar en el proceso.

Atentamente,

Laura Flórez
LAURA DANIELA FLOREZ DUARTE
Subdirectora de Contabilidad

GESTION DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1*.- Copia: Secretaria de Hacienda
Archivo sistematizado: Escritorio/Operacional/Evaluaciones Financieras 2026
Proyecto: Amanda Cárdenas B. – Profesional Universitario Subdirección de Contabilidad
Revisó: Laura Daniela Flórez Duarte. –Subdirectora de Contabilidad